



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



### PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

De Interés Legislativo las actividades, eventos y festejos por el 140° Aniversario de la creación del partido de Marcos Paz, que se celebra el 25 de octubre.

  
CESAR ANGEL TORRES  
Diputado  
Bloque Cambemos  
H. C. Diputados Pcia de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D-

3416

/18-19



## FUNDAMENTOS

Antiguamente Marcos Paz pertenecía al arroyo La Paja, Cuartel III del partido de Merlo. El paisaje era agreste con ondulaciones importantes en su suelo. Los campos comenzaron a cambiar a través del trabajo del hombre con las siegas, el pisoteo de los caballos y los carros, que llegaban trayendo semillas en sus ruedas, y con el barro en las herraduras y en las botas de los jinetes, que cabalgaban por éstos pagos. El ganado y los pájaros comenzaron a cambiar el paisaje. Los pobladores eran muy escasos, algunos aborígenes, que se habían refugiado en ésta parte más alejada, pero igual controlada. Las casas estaban muy alejadas, se transitaba por dos huellas (La Blanqueada y Camino Real) al antiguo poblado. El gran cambio se produce con la llegada del ferrocarril, por el cual llegaron a la ciudad los primeros inmigrantes (vascos, españoles, portugueses, japoneses e italianos), quienes asentaron sus emprendimientos hortícolas y ganaderos. Su primer tren arribó un 24 de diciembre del año 1870.

El 25 de octubre de 1878, la ciudad de Marcos Paz se constituye como partido independiente. El nombre fue elegido por los vecinos, en honor al Dr. Marcos Paz, fallecido el 2 de marzo de 1868 en ejercicio de la Presidencia de la Nación, quien luchaba junto a su esposa por la epidemia de cólera. Desde ese entonces, Marcos Paz fue creciendo en número de habitantes, pero mantiene su perfil de pueblo semirural y el respeto por sus tradiciones, aunque con una gran apertura a las nuevas propuestas culturales.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
CESAR ANGEL TORRES  
Diputado  
Bloque Cambiemos  
H.C. Diputados Pcia de Bs. As.